

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD-UNIDAD EJECUTORA 412 SALUD VIRU

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-UE 412 SALUD VIRU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE TRANSPORTE, RECOJO Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS BIOCONTAMINADOS DE LA RED DE SALUD VIRU

Ruc/código :	20397923381	Fecha de envío :	06/06/2023
Nombre o Razón social :	PROD.Y SERV.DE MANTEN. Y SEG.IND.S.R.L.	Hora de envío :	17:33:59

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Observamos el número de horas de capacitación solicitadas en la habilitación apartado B.3.2. donde se solicita 150 horas de capacitación, teniendo en cuenta que en los términos de referencia, siendo de carácter obligatorio, se indica que el mínimo es 20 horas.

En ese sentido, en aplicación del Principio de Eficacia y Legalidad; y a fin de que la Entidad no contravenga las normas de Orden Público citadas y que regulan contrataciones de esta naturaleza, SOLICITAMOS respetar los términos de referencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.2 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

-

Análisis respecto de la consulta u observación:

se admite la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se corrige las horas de capacitación (de 150 horas a 20 horas)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD-UNIDAD EJECUTORA 412 SALUD VIRU
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-UE 412 SALUD VIRU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TRANSPORTE, RECOJO Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS BIOCONTAMINADOS DE LA RED DE SALUD VIRU

Ruc/código :	20397923381	Fecha de envío :	06/06/2023
Nombre o Razón social :	PROD.Y SERV.DE MANTEN. Y SEG.IND.S.R.L.	Hora de envío :	17:33:59

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

La imagen del cuadro N° 03 no es nítida en los términos de referencia, por lo tanto se solicita que nos proporcionen el cuadro N° 03 establecimientos de salud de la unidad ejecutora 412 salud Virú donde se recogerán los residuos sólidos, de manera nítida para poder identificar también las frecuencias por sede.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** 3.2 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

-

Análisis respecto de la consulta u observación:

se admite para lo cual se adjunta el cuadro

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se adjunta el cuadro N° 03 de los TDR a las bases

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD-UNIDAD EJECUTORA 412 SALUD VIRU
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-UE 412 SALUD VIRU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TRANSPORTE, RECOJO Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS BIOCONTAMINADOS DE LA RED DE SALUD VIRU

Ruc/código :	20397923381	Fecha de envío :	06/06/2023
Nombre o Razón social :	PROD.Y SERV.DE MANTEN. Y SEG.IND.S.R.L.	Hora de envío :	17:33:59

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

En el requisito A. Equipamiento estratégico, ítem 1, se solicita contar con la licencia de funcionamiento de la oficina administrativa, sin embargo en los términos de referencia en punto 6.1. Requisitos del proveedor, ítem 6.1.2, en caso de ofertar el tratamiento como actividad opcional se debe presentar la licencia de la planta de tratamiento. En ese sentido, en aplicación del Principio de Eficacia y Legalidad; y a fin de que la Entidad no contravengan las normas de Orden Público citadas y que regulan contrataciones de esta naturaleza, SOLICITAMOS precisar para nuestra oferta de TRATAMIENTO se solicite su respectiva licencia de funcionamiento de la planta.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

-

Análisis respecto de la consulta u observación:

no se admite la observacion, debido a que los terminos de referencia no lo comtenpla en ninguno de sus extremos, por lo tanto regirse estrictamente a lo indicado en los terminos de referencia (RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

regirse estrictamente a las bases y los terminos de referencia